

Titulo de...
 Escrivano...
 con...
 D. Alexo Mammesa dex. Procurador gen.
 Vno presente ala Ciudad hauese en fuerza de su come-
 tidos/ actuaos de las dñxennias q. p. practico Pero Ma-
 theor Villaseca para obtener el titulo de escrivano de
 los reynos, las q. estan executadas conforme a las
 ordenanzas q. ultimamente scilian aprovadas por
 su Mage. por cuya razon se le puede conceder licencia
 p. su exercicio en esta Ciudad, o a donde le convenga
 sobre q. la Ciudad resolviere lo q. sea de su agrado =
 Y haviendolo oido, Lo acordó al enunuiado Pero Ma-
 theor a su voto, y acuerdo se ponga copia inte-
 gra deste R. titulo en el libro de cartas reales, p. a

Lib. de...
 De...
 g. entodo tiempo conete
 A Memorial del P. Fray Manuel Belluga del
 orden de Predicadores de esta Ciudad, suplicandole se
 suya mandar despachar su libramiento de quatro
 cientos noventa y cinco R. vellon, q. le pertenecen
 annualmente por ser poseedor de la Capellania Colati-
 va q. en la J. a del R. P. de... fundi d. Maciaso que
 Canonigo q. fue de esta... J. a... Cathedral, a la q.
 hacen los propios de esta Ciudad dha pensión, respecto
 a estar vencida la q. venio en el dia del R. Juan de Ju-
 nio deste año = Y haviendolo oido, Acuerdo, que con
 informe de la Contaduria se despache libramiento de l.
 q. se deva a dho P. Fray Manuel Belluga por dha
 razon =

D. Diego...
 Fray...

Ante Nos

D. Lopez...
 Alcaraz

Pedro...
 de Calderon

